

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora  
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento  
Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



43283J1F003C3Q4U09CW

2211511KP

22115001M

Referencia interna  
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/44/2021

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

**Lugar:** Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

**Fecha:** 01 de octubre de 2021

**Horario:** nueve horas y dos minutos y finaliza a las **nueve horas y cinco minutos**

**Carácter:** sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

**Presidencia:** Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.<sup>a</sup> María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.<sup>a</sup> Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.<sup>a</sup> Alejandra Cuadriello González.

La participación en la sesión del Sr. Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno, así como del Secretario de la Corporación se produce de forma telemática, a través de una pantalla, habilitada al efecto, mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, pudiéndose oír y ver entre ellos, a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, como antes se indicó, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todos las Sras. Concejales y Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.<sup>a</sup> Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión de la Junta de Gobierno Local.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **30 de septiembre de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



43283J1F003C3Q4U09CW

2211511KP

22115001M

Referencia interna  
E/F

los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. Concejala y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

## **1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y APROBACIÓN.**

“Prevía renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

## **URBANISMO**

## **2.- EXPEDIENTE 2411510W7 - ALDACO 2002 S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE PLANTA BAJA DE NAVE INDUSTRIAL CON DESTINO A EXPOSICIÓN, VENTA Y ALMACENAJE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SITA EN LA CALLE A, PARCELA 55 DEL POLÍGONO PRONI . GRANDA**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



43283J1F003C3Q4U09CW

2211511KP

22115001M

Referencia interna  
E/F

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **ALDACO 2002 S.L.** para adecuación de planta baja de nave industrial con destino a Exposición, Venta y Almacenaje de materiales de construcción sita en la Calle-A, Parcela 55 del Polígono Proni de Granda, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Arquitecto D. Iñaki Lasheras Pancorbo (con visado colegial de 17 de septiembre de 2021).

### **3.- EXPEDIENTE 2411510Q5 - SCHINDLER, S.A. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE BAJADA DE ASCENSOR A COTA CERO EN EL PORTAL DEL EDIFICIO DE VIVIENDAS SITO EN LA CALLE VALERIANO LEÓN, 11 DE LA POLA SIERO.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia a **LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA AVENIDA DE LUÍS BRAILLE 26 DE LUGONES**, para las obras de bajada de ascensor a cota cero en portal de edificio de viviendas, sito en la calle Valeriano León, 11 de la Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución suscrito por el Arquitecto D. Guzmán Suárez Rodríguez (con visado colegial de 6 de julio de 2021).

### **4.- EXPEDIENTE 2411410V6 - ARENAL PERFUMERIAS, S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS LOCALES P-117 Y P-118, PARA PERFUMERÍA EN CENTRO COMERCIAL PARQUE PRINCIPADO. PAREDES. LUGONES.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **ARENAL PERFUMERIAS, S.L.**, para la reforma y ampliación de los Locales P-117 y P-118 para perfumería en el Centro Comercial Parque Principado, Paredes. Lugones, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Arquitecto D. Miguel Ferrer Rodríguez (con visado colegial de 7 de septiembre de 2021).

### **5.- EXPEDIENTE 2411510UJ - RODRIGUEZ GONZALEZ, ALEJANDRO - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL EXISTENTE DESTINADO A CENTRO DE PELUQUERÍA EN C/ HERMANOS FELGUEROSO 1, PUERTA 12, DE LA POLA SIERO.**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



43283J1F003C3Q4U09CW

2211511KP

22115001M

Referencia interna

E/F

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **D. ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ**, para adecuación de local para Peluquería en la calle Hermanos Felgueroso, 1, puerta 12 de la Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por la Arquitecta Técnica D.<sup>a</sup> Amaya Quirós Larriba (con visado colegial de 13 de septiembre de 2021).

**6.- EXPEDIENTE 241152020 - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DENOMINADO "URBANIZACIÓN LA FRESNEDA"-PRYCA-LUGONES-PROYECTO J61068A", EN LA PARCELA EC2 DE LA URBANIZACIÓN DE LA FRESNEDA.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U**, para puesta en funcionamiento y obras de centro de transformación "Urbanización La Fresneda-Pryca-Lugones-Proyecto-J61068A", en la Parcela EC2 de la Urbanización de La Fresneda.

## INFORME MEDIO AMBIENTE

**7.- EXPEDIENTE 241152031 - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA Y OBRAS PARA CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEA DE ALTA TENSIÓN DE 20 KV, EN LA CALLE PUERTO ANGLIRU, 2 DE LUGONES.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, informar FAVORABLEMENTE, puesta en funcionamiento y obras de Centro de Transformación y Línea de Alta Tensión de 20 KV, en la calle Puerto Angliru, 2 de Lugones.

**8.- EXPEDIENTE 2411510MK - BASILIO S.A. CONGELADOS - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS Y APERTURA DE MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES A LA NORMATIVA IFS FOOD E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS LÍNEAS DE PRODUCTO EN NAVE SITA EN EL POLÍGONO PUENTE NORA, 4 E LUGONES.**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



43283J1F003C3Q4U09CW

2211511KP

22115001M

Referencia interna  
E/F

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, emitir **INFORME FAVORABLE** a la solicitud presentada por **BASILIO S.A. CONGELADOS**, para licencia de obras y apertura para mejora y adaptación de las instalaciones a la Normativa IFS FOOD, e implantación de nuevas líneas de producto, en nave sita en el Polígono Puente Nora, 4 de Lugones, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Bartolomé Ramos (con visado colegial de 26 de junio de 2021).

## SERVICIOS SOCIALES

### **9.- EXPEDIENTE 611150009 - CARITAS PARROQUIAL POLA DE SIERO - SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y CÁRITAS PARROQUIAL SAN PEDRO APÓSTOL PARA ATENCIÓN AL COLECTIVO DE TRANSEÚNTES Y MANTENIMIENTO.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Siero, obrante en el expediente.

### **10.- EXPEDIENTE 61115000A - AYUNTAMIENTO DE SIERO - SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO DE SIERO Y CÁRITAS PARROQUIAL UP CARBAYÍN BAJO, CARBAYÍN ALTO Y VALDESOTO.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Siero, obrante en el expediente.

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### **11.- EXPEDIENTE 10715Z00E - ENRIQUE MEORO GUTIERREZ. SOLICITUD EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ROBLE Y D. MIGUEL ANXEL MONTENEGRO, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FOLCLORE AMIGOS DE LA TRADICIÓN, DE CESIÓN DE LA SALA PRINCIPAL DEL TEATRO AUDITORIO DE SIERO Y LA EXENCIÓN DEL PAGO DE TASAS.**

**La Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



43283J1F003C3Q4U09CW

2211511KP

22115001M

Referencia interna

E/F

de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 13 de Septiembre de 2021, obrante en el expediente.

## 12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos y preguntas